



# LIGA DE BOLO DE BOGOTÁ

## CIRCULAR No. 032

**FECHA** : Agosto 12 de 2024  
**PARA** : Clubes Afiliados, Presidentes y Deportistas  
**DE** : Liga de Bolo de Bogotá  
**ASUNTO** : Programación Liguillas Agosto

Estimados Presidentes y Deportistas:

La Liga de Bolo de Bogotá los invita a participar en las liguillas del mes de Agosto de 2024. **Con el fin de incentivar la preparación de los deportistas al Campeonato Nacional Sub-21 y al Selectivo Nacional y Supersenior, el Comité Ejecutivo acordó otorgar un descuento del 10% sobre el valor de la Liguilla, y junto con la Comisión Técnica acordaron establecer los aceitados de la programación así:**

DIA	FECHA	HORA	ACEITADO Y PIES		INSCRIPCIONES HASTA
Martes	20/08/2024	Lig #1 - 2:00 pm	Beijíng	39	viernes 16/08/2024 3:00 pm
		Lig #2 - 6:00 pm			
Jueves	22/08/2024	Lig #1 - 2:00 pm	London	44	
		Lig #2 - 6:00 pm			
Martes	27/08/2024	Lig #3 - 2:00 pm.	Stockholm	36	viernes 23/08/2024 4:00 pm
		Lig #4 - 6:00 pm.			
Jueves	29/08/2024	Lig #3 - 2:00 pm.	México	43	
		Lig #4 - 6:00 pm			

Escenario **Bolera Fenix - Círculo de Suboficiales FF. MM.  
Calle 138 # 55-38**

El mantenimiento de las pistas se realizará con Maquina **Brunswick**

Número de líneas : Doce (12)  
Número mínimo de deportistas : Doce (12)  
Costo de cada Liguilla por deportista. \$186.000 – 10% descuento : **\$ 167.400**

Personería Jurídica No 5709 Octubre 31 de 1974- Nit: 860.066.173-1  
Unidad Deportiva El Salitre- Av. Calle 63 No. 68-99- Bogotá- Colombia.  
Email: [ligabolobogota@gmail.com](mailto:ligabolobogota@gmail.com). . [www.ligadebolodebogota.com](http://www.ligadebolodebogota.com)



# LIGA DE BOLO DE BOGOTÁ

## INSCRIPCIONES

El club debe realizar la inscripción de sus deportistas hasta la fecha límite establecida, enviando comunicación a [ligabolobogota@gmail.com](mailto:ligabolobogota@gmail.com) y anexando la respectiva consignación o transferencia por el valor correspondiente a la Liguilla.

No se recibirán inscripciones por teléfono. Igualmente deben diligenciar el formato de consentimiento informado.

**La inscripción de un deportista es válida únicamente en el momento de hacer y acreditar el pago respectivo en la Liga.**

## PAGOS

Cancelar el valor de la liguilla mediante consignación o transferencia electrónica a: Banco Davivienda cuenta Corriente 0088 6999 7695 a nombre de Liga de Bolo de Bogotá, Nit. 860.066.173-1 y enviar soporte vía correo electrónico [ligabolobogota@gmail.com](mailto:ligabolobogota@gmail.com).

## AUTORIDADES

Como COORDINADOR se designa al Señor Rafael Caballero ante quien deben formularse las reclamaciones por las decisiones adoptadas durante el desarrollo de la competencia.

El Tribunal de Apelaciones o última instancia estará constituido por el Coordinador y la Comisión Técnica de la LIGA DE BOLO DE BOGOTÁ, quienes no podrán ejercer como delgados, técnicos o entrenadores durante las liguillas.

## REGLAMENTACION

Pueden participar todos los deportistas, que estén debidamente inscritos ante la Liga para el año 2024, siempre y cuando se encuentren a PAZ y SALVO por todo concepto con la LIGA DE BOLO DE BOGOTA.

Acuerdo 20 de marzo de 2023 y/o acuerdo que lo sustituya o complemente.

Resolución No.003 de 2019. Reglamento de competencias.

Válido para movimiento de escalafón.

Normatividad FEDECOBOL.

Cordialmente,

**Original Firmado Por.**

**PATRICIA SALGUERO C.**

Directora Ejecutiva

Personería Jurídica No 5709 Octubre 31 de 1974- Nit: 860.066.173-1  
Unidad Deportiva El Salitre- Av. Calle 63 No. 68-99- Bogotá- Colombia.  
Email: [ligabolobogota@gmail.com](mailto:ligabolobogota@gmail.com). . [www.ligadebolodebogota.com](http://www.ligadebolodebogota.com)